



## *Excm. Ajuntament de Sagunt*

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de junio de dos mil dieciocho, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

### **12 PROPOSICIÓN PP SOBRE EXALTACIÓN DE VIOLENCIA EN EL MURAL DEL MERCADO MUNICIPAL.- EXPTE. 45/2018-M.**

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 25. Concejales ausentes en la votación: Ninguno.- Votos a favor: 25, Señores/as. Alcalde, Tarazona, Gil, Ariño, Moll, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampedro, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo, Peris y Muñoz; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

Leída la proposición política presentada por el Grupo Municipal Popular sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

“ En nuestra ciudad se ha realizado en los últimos años un festival artístico destinado a pintar distintas fachadas de la ciudad con motivos y autores diversos.

Dentro de esta iniciativa se ha pintado un mural en la fachada del mercado municipal en el que se incita a la violencia y se apoyan los delitos de atentado ocurridos en Alsasua contra los agentes de la autoridad, dos guardias civiles y sus novias, lesiones, desórdenes públicos y amenazas al grito de “os vamos a matar por ser guardias civiles”, “hijos de puta”, “cabrones” o “txakurras”.

Utilizando de manera sectaria el paraguas de la democracia, el arte y la libertad de expresión se hace apología de la violencia y se da voz a un movimiento pro-agresores, cuando la Audiencia nacional no sólo condenó a los agresores, sino que destacó los agravantes de abuso de superioridad y odio y consideran probado que los condenados actuaron “movidos por la animadversión y menosprecio hacia la Guardia Civil y por motivos claramente ideológicos”.

Agresores que pertenecen al movimiento Ospa (fuera de aquí), gestado con el objetivo de expulsar a la guardia civil de distintas zonas de España como el País Vasco y Navarra.

Y en nuestra ciudad, los aclaman y los disculpan pintando consignas en un edificio municipal, celebrando y apoyando la violencia, el miedo y la falta de libertad.

Un mural municipal que contiene un amplio imaginario de violencia que se concreta en un “Altsasukoak Aske!” en defensa de los condenados por delitos de atentado

Todo lo positivo del mural, que también lo tiene, lo empañan con tanto odio y manipulación. Una manipulación cobarde del arte.

No se puede utilizar nuestra ciudad plataforma ideológica, cuando la convivencia con Guardia Civil es perfecta, ya que, por suerte, contamos con uno de los cuarteles más importantes y más efectivos de toda la provincia desde hace décadas.

No se puede permitir que se utilice nuestra ciudad para impulsar la defensa de unos violentos cuyos hechos como dice la Audiencia Nacional, fue de una gravedad "notabilísima", destacando "la actitud de brutalidad adoptada por los acusados, el hecho de que las víctimas no fueran auxiliadas", además del "clima de violencia verbal de los insultos" o las "amenazas directas".

Una ciudad que durante siglos ha sido ejemplo de convivencia, que se vende como Civitas Amabilis y quiere ser patrimonio de la humanidad, no se merece ser recordada como la ciudad que apoya el odio y la violencia extrema en sus edificios municipales.



## *Excm. Ajuntament de Sagunt*

Tanto ha sido la repercusión negativa para la ciudad de este hecho, y la indignación entre las víctimas de violencia que COVITE, el Colectivo de Víctimas del Terrorismo, COVITE, organismo dedicado a la lucha contra el terrorismo y a la prevención de la radicalización violenta. La única asociación de víctimas de España, que ostenta el “estatus especial consultivo” ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) nos ha pedido que instemos al Gobierno Municipal, precursor del mural, y a la corporación municipal, a emendar ese gravísimo error y eliminar las partes del mural que incitan al odio, y a la violencia, solidarizándonos con las víctimas.

Por todo ello, tal y como nos ha solicitado la asociación nacional, COVITE, Colectivo de Víctimas del Terrorismo solicitamos del Pleno la adopción del siguiente Acuerdo:

1 – Que por parte del Alcalde y su equipo de gobierno se inste al departamento correspondiente a que se eliminen aquellas partes del mural que incitan al odio, y a la violencia, solidarizándonos con las víctimas; en concreto , el “Altsasukoak Aske!” en defensa de los condenados por delitos de atentado, así como todas aquellas imágenes y expresiones que lejos de condenar la violencia la aplauden y justifican.”

En el debate, el Grupo Municipal de EUPV, presenta una enmienda a la totalidad del siguiente tenor literal:

“El Ayuntamiento de Sagunto ha sido nombrado por la Consellería de Cultura como Capital Cultural Valenciana 2018-2019. La comisión evaluador de la Consellería ha elegido Sagunto, entre otras ocho propuestas, por su amplia oferta cultural en un distintivo que tiene como objetivo reconocer a aquellos municipios que destacan por su amplia y firme apuesta cultural como instrumento de cohesión social y de fomento económico y, de ese modo, incentivar la territorialización cultural.

Al buen trabajo que en los últimos años están desarrollando las concejalías de Cultura y Juventud, principales puntos de programación de iniciativas artísticas, se le suman otras delegaciones como Turismo, Igualdad, Educación, Patrimonio, Universitat Popular, etc., que también han ayudado a convertir la programación cultural de nuestro municipio en una de las principales de la Comunidad Valenciana. Nunca antes se ha programado tanta cultura y de tanta calidad en nuestra ciudad, de ahí el sello de Capital Cultural Valenciana tan merecido.

A ello, por supuesto, se le suma toda la parte de asociaciones, bandas y orquestas, compañías de teatro, grupos musicales, entidades e incluso empresas que se añaden a toda la oferta cultural municipal, multiplicando la cantidad de iniciativas, públicas y privadas, que cada semana tienen cabida en nuestro municipio. Sagunt a Escena, Splash Festival del Cómic de la Comunitat Valenciana, Novembre Negre, Sagunt in Excelsis, MUSAS, Festival Il·luminarte, Festival de Arte Urbano Més que Murs, Més que Titelles, Prosopón Festival de Teatro Grecolatino, Música al Port, Muestra de Cine Documental Punto.Doc, Festival de Percusión Percumón, Mostra de l’Escola de Teatre, Ludi Saguntini, Raconets, Music Port Festival, y un largo etcétera. Son sólo algunas de las muestras artísticas y culturales más importantes.

Por todo ello, el pleno del Ayuntamiento de Sagunto propone:

1. Reconocer la labor de aquellas concejalías que han apostado por ofrecer una programación cultural y artística de calidad. Y sobre todo, reconocer la gran labor que hacen aquellos colectivos sociales y artísticos, y organizaciones culturales del municipio, fundamental como base para la creación de una conciencia crítica.
2. El Ayuntamiento de Sagunto apuesta por la libertad artística y de creación y se compromete a seguir apoyando estas muestras culturales, públicas o privadas, en la medida de sus posibilidades.
3. Agradecer a la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte el nombramiento de Sagunto como Capital Cultural Valenciana y comunicar a la Consellería los contenidos de esta moción.”



## *Excm. Ajuntament de Sagunt*

Sometida dicha enmienda a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 25. Concejales ausentes en la votación: Ninguno.- Votos a favor: 6, Señores/as. Sampedro, Maestro, Caparrós, Abelleira, Giménez y Moreno. Votos en contra: 10, Sres./as. Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, González, Guillén, Paz, Castillo y Peris. Abstenciones: 9, Sres. Alcalde, Tarazona, Gil, Ariño, Moll, Crispín, Antonino, Chover y Muñoz; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por 6 votos a favor de EUPV y ADN, 10 votos en contra de PP, IP y C'S y 9 abstenciones de Compromís, PSOE y Sr. Muñoz, ACUERDA:

No aprobar la enmienda presentada por EUPV.

Sometido a votación el fondo del asunto resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 25. Concejales ausentes en la votación: Ninguno.- Votos a favor: 10, Señores/as. Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, González, Guillén, Paz, Castillo, Peris. Votos en contra: 6, Sres./as. Sampedro, Maestro, Caparrós, Abelleira, Giménez y Moreno. Abstenciones: 9, Sres./as. Alcalde, Tarazona, Gil, Ariño, Moll, Crispín, Antonino, Chover y Muñoz; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por 10 votos a favor de PP, IP y C'S, 6 votos en contra de EUPV y ADN y 9 abstenciones de Compromís, PSOE y Sr. Chover, ACUERDA:

Aprobar la proposición al principio transcrita cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

ÚNICO: Que por parte del Alcalde y su equipo de gobierno se inste al departamento correspondiente a que se eliminen aquellas partes del mural que incitan al odio, y a la violencia, solidarizándonos con las víctimas; en concreto , el “Altsasukoak Aske!” en defensa de los condenados por delitos de atentado, así como todas aquellas imágenes y expresiones que lejos de condenar la violencia la aplauden y justifican.”